



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nota

Número:

Referencia: EX-2018- 35527709-APN-SECGT#MTR

A: María Manuela López Menéndez (UEC#MTR),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

**A LA SEÑORA SUBSECRETARIA
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTE
Lic. María Manuela LÓPEZ MENÉNDEZ
S. _____ / _____ D.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a las actuaciones identificadas como EX-2018-35527709-APN-SECGT#MTR, mediante las cuales tramita un proyecto de resolución ministerial por el que se propicia la apertura del “PROCEDIMIENTO DE INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE”, en los términos del Anexo I de la Resolución N° 616 del 13 de julio de 2018 del MINISTERIO DE TRANSPORTE, poniéndose a consideración de la ciudadanía el proyecto de Resolución que propone la modificación y aprobación de los cuadros tarifarios aplicables al servicio público de transporte ferroviario de pasajeros interurbanos regionales.

Al respecto, cabe destacar que el mentado proyecto ha merecido el Dictamen Jurídico IF-2018-39770062-APN-DD#MTR de fecha 16 de agosto de 2018 de la Dirección de Dictámenes de esta Cartera de estado.

En tal sentido, y dando cumplimiento a lo observado en el referido dictamen, se remite como archivo embebido el proyecto de acto en trato y su anexo, para su conocimiento e intervención, solicitándole tenga a bien emitir las opiniones que crea corresponder.

Sin otro particular saluda atte.

